



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

Etapas del Proceso de ACCESO DE LOS ASPIRANTES a la Universidad Agraria del Ecuador

Etapa 1: Registro Nacional

Responsables: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)

Descripción: Los aspirantes siendo estos, bachilleres o estudiantes que cursan el tercer año de bachillerato deberán registrarse en la plataforma informática del Sistema Nacional de Admisión y Nivelación en las fechas establecidas por la Secretaría, esto garantiza el ingreso al proceso.

Requisitos: Ser bachilleres o estudiantes que cursan el tercer año de bachillerato (sin límites de edad o lugar de residencia).

Etapa 2: Determinación de oferta académica disponible

Responsables: Decanos de las Unidades Académicas

Descripción: Los decanos deberán elaborar en cada semestre o Periodo Académico Ordinario la oferta académica para Nivelación de Carreras y/o Carreras, que deberá indicar el número de cupos en las sedes y jornadas.

Esta oferta deberá ser presentada ante la máxima autoridad que deberá ser aprobada y luego subida a la plataforma de la SENESCYT.

Requisitos: Informe de estudios de pertinencia social y/o perspectiva internacional (análisis diagnóstico de las condiciones, necesidades científicas, sociales, internacionales e innovación).

Planificación académica (pag.8 Modelo preliminar de evaluación institucional con fines de acreditación de UEP).

Actividades: El departamento de Relaciones Públicas con el diseñador de la página web institucional deberán encargarse de realizar de manera más dinámica el diseño de la oferta académica en los medios digitales, así como también difundir el proceso de admisión.

Etapa 3: Inscripción Universidad Agraria del Ecuador

Responsables: Aspirantes: bachilleres o estudiantes que cursan el tercer año de bachillerato.

Descripción: Los aspirantes deberán inscribirse en una plataforma tecnológica de la Universidad Agraria del Ecuador.

Deberán escoger la sede, carrera y jornada (no existe número postulaciones).

Deberán descargar e imprimir la inscripción y postulaciones, que servirá como requisito para el día de la evaluación.

Requisitos: Haberse registrado en el registro nacional (SENESCYT).

Estar en la Matriz de los aspirantes Registrados a Nivel Nacional de la convocatoria actual.

Actividades: El departamento de Cómputo, deberá crear una plataforma, para que sólo los aspirantes que registraron puedan inscribirse y escoger las carreras, sedes y jornadas. Y que esta a su vez descarguen un documento de inscripción y postulación.



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

Etapas del Proceso de ACCESO DE LOS ASPIRANTES a la Universidad Agraria del Ecuador

Etapa 4: Evaluación de competencias y capacidades y/u otros parámetros de evaluación.

Responsables: Universidad Agraria del Ecuador

Descripción: La Universidad diseñará y elaborará una evaluación general para el ingreso a la Universidad Agraria del Ecuador. Se tomará presencial.

El puntaje de evaluación corresponderá: 25% competencia y habilidades, más 75% antecedentes académicos y más puntuación adicional según corresponda acciones Afirmativa.

Actividades: Elaboración de normativa para recepción y evaluación de examen a los aspirantes. Elaborar una base de preguntas de competencias y habilidades.

Etapa 5: Asignación de cupos.

Responsables: Universidad Agraria del Ecuador

Descripción: El departamento de admisión deberá de realizar el cálculo de asignación de cupos. La institución en base a las mejores puntuaciones sobre 1000 (mil puntos) y de acuerdo a la oferta por cada carrera, sede y jornada que han postulado los aspirantes deberá asignar.

De acuerdo a las asignaciones deberá seguir un orden, completando a cada grupo para continuar con el siguiente: Grupo de mayor vulnerabilidad socioeconómica, grupo de mérito académico, bachilleres del último periodo académico en curso y Población general.

No habrá un número mínimo de asignaciones esto quiere decir, que un aspirante podrá obtener de una o más asignaciones.

Además, se generará una lista de espera que será entregada a SENESCYT para que ellos dispongan las siguientes asignaciones.

Requisitos: La SENESCYT deberá entregar una matriz de los aspirantes registrados en su plataforma y que contenga la nota de grado, y además el porcentaje adicional de Acciones Afirmativas según corresponda.

Actividades: Cálculo de la asignación de los cupos y envió a la SENESCYT de las asignaciones a los aspirantes.

Envío de correos a los aspirantes sobre las responsabilidades del cupo, antes de aceptar.

Etapa 6: Aceptación de cupos.

Responsables: SENESCYT – ASPIRANTES

Descripción: Los aspirantes deberán ingresar a la plataforma de SENESCYT, para aceptar un solo cupo dentro del proceso de admisión en curso. Luego nos hará llegar la Secretaria la matriz de los asignados.

Etapa 7: Matriculación.

Responsables: Aspirantes

Descripción: Los aspirantes deberán matricularse en la Universidad Agraria del Ecuador al curso de nivelación o carrera dependiendo la oferta asignada.